

Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana -MEMRD-

Informe Metas y Obras Presidenciales MARZO 2020

RESUMEN EJECUCION METAS Y OBRAS PRESIDENCIALES - MARZO 2020							
Meta	Detalle	Estatus	Alertas o Restricciones	% Avance Meta (2)	Presupuesto 2020 RD\$ (1)	Ejecución Presupuesto 2020 RD\$	% Ejecución Presupuesto
1	Desarrollar e implementar programas de fomento a la Energía Renovable ^o	Normal	0	83%	\$ -	\$ -	%
2	Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales ^o Seleccionadas	Atrasada Solicitada eliminación	0	39.8%	\$ -	\$ -	%
3	Programa para la Identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el país ^o	Normal	0	95%	\$ -	\$ -	%
4	Anteproyectos para la reforma institucional de los sectores Energía, Minas e Hidrocarburos	Normal	0	91.50%	\$ -	\$ -	%
5	Implementar la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)	Normal	0	90%	\$ -	\$ -	%
6	Proyecto Cultivando Agua Buena extendido a las Microcuencas Yásica y Camarón La Gina	Terminada	0	100%	N/A	N/A	%
7	Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras ^o	Normal	0	58.91%	\$ -	\$ -	%
8	Conclusión del Pacto Eléctrico	Terminada	0	100%	manejado por el CES		
Obra 1	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE I	Terminada	0	100%	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1
Obra 2	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE II	Terminada	0	100%	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1
Obra 3	Depósito superficial de 20,000 galones de agua construido en hormigón armado, en el sector Nuevo Llagal, Maimón, Prov. Monseñor Nouel	Terminada	0	100%	N/A	N/A	%

Nota

(1) En espera de aprobación de asignación presupuestaria para el año 2020 por parte de la DAF.

(2) Ver anexo informe detalle de progresos de metas intermedias

Metas y obras concluidas

METAS PRESIDENCIALES EN GESTIÓN

META #1. Desarrollar e implementar programas de fomento a la Energía Renovable

Reporte Ejecutivo del Mes

1- Justificación del estado actual de la Meta

- Normal
- Avance 83%
- **Nota:** Las actividades y acciones correspondientes a esta meta presidencial, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

2- Principales logros del mes que se cierra: marzo 2020

- En cuanto a la meta intermedia “Programa para la identificación de potencial de recursos renovables para la generación de energía” se realizaron las siguientes actividades:
 - Reunión virtual ante la suspensión del taller del SimSEE con auspicio de IRENA, se celebró dicha reunión para programar el taller de manera virtual para programar las fechas y revisión de la agenda sobre los planes de expansión.
 - Revisión de los informes de la Unión Europea sobre el marco institucional y regulatorio, con la remisión de comentarios y sugerencias.
- La meta intermedia “Proyectos pilotos para el fomento del uso de fuentes renovables, establecidos” cambió de enunciado a “Acompañamiento y gestión de proyectos pilotos para el fomento del uso de fuentes renovables, impulsados”. Esto, debido a que la gestión del MEMRD es de acompañamiento en la ejecución de los proyectos pilotos y gestionar fondos con organismos internacionales. En ese sentido, fue solicitado y aprobado también por la Dirección de Metas Presidenciales del MINPRE la eliminación del indicador de dicha meta intermedia.

3- Principales logros previstos para el próximo mes: abril 2020

- En cuanto a la meta intermedia “Programa para la identificación de potencial de recursos renovables para la generación de energía” se realizaron las siguientes actividades:
 - Continuación del taller de la plataforma del modelado del sistema eléctrico dominicano Virtualmente con el experto en el cual se están trabajando los planes de expansión, se estarán realizando varias reuniones programadas para esos fines.

- Reunión virtual del informe Final "Diagnóstico del Financiamiento para las Energías Renovables y propuesta de Mecanismos Innovadores para la República Dominicana, a ser presentado los primeros días de abril.
- Se espera concluir la Meta intermedia "Acompañamiento y gestión de proyectos pilotos para el fomento del uso de fuentes renovables, impulsados".

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020):
 - Presupuesto Institucional: DOP\$ (esperando confirmación de la DAF)
 - Presupuesto Financiamiento: US\$204,038.00
- Presupuesto ejecutado para el año actual (2020): RD\$
 - Presupuesto Institucional: RD\$0.00
 - Presupuesto Financiamiento: US\$
- Financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo, presupuesto del Ministerio de Energía y Minas, OLADE.

Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Programa para la identificación de potencial de recursos renovables para la generación de energía**
 - Avance: 40%
 - Se hizo la Revisión de los informes de la Unión Europea sobre el marco institucional y regulatorio, con la remisión de comentarios y sugerencias.
 - Reunión virtual ante la suspensión del taller del SimSEE con auspicio de IRENA, se celebró dicha reunión para programar el taller de manera virtual y programar las fechas y revisión de la agenda sobre los planes de expansión.
 - "Las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19".
- **Instalación al 2020 de 12 nuevos proyectos para la generación de Energía Renovable, impulsado.**
 - Avance: 90%
 - Las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

- **Acompañamiento y gestión de proyectos pilotos para el fomento del uso de fuentes renovables, impulsados.**
 - Avance: 50%
 - Se han impulsado las iniciativas del proyecto con los diferentes actores, se espera para el próximo mes la finalización de esta meta.
 - Esta meta intermedia “Proyectos pilotos para el fomento del uso de fuentes renovables, establecidos” cambió de enunciado a “Acompañamiento y gestión de proyectos pilotos para el fomento del uso de fuentes renovables, impulsados”, debido a que la gestión del MEMRD es de acompañamiento en la ejecución de los proyectos pilotos y gestionar fondos con organismos internacionales. En ese sentido, fue solicitado y aprobado también por la Dirección de Metas Presidenciales del MINPRE la eliminación del indicador de dicha meta intermedia.

META #2. Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales Seleccionadas

Reporte Ejecutivo del Mes

1- Justificación del estado actual de la Meta

- Atrasada
- Avance 39.8%

El porcentaje de avance de esta meta sigue siendo afectado. Se remitió en septiembre 2019 un informe al Ministerio de la Presidencia, indicando el estado actual de la meta y solicitando su eliminación, así como también los elementos que necesitan apoyo para ser ejecutados o concluidos, como la promulgación de la Ley de Eficiencia Energética y el Decreto de estandarización de la energía.

- **Nota:** las actividades y acciones de esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP-059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
- El porcentaje calculado a la fecha es en base a la facturación del 3er cuatrimestre 2019, el mismo refleja un aumento en el consumo energético de las instituciones, lo que trae como resultado una disminución en el avance de las metas. Las razones principales son la ampliación de las infraestructuras, ingreso de nuevo personal.

Se está elaborando un informe específico por institución de estos aumentos de consumo energético.

- La facturación del segundo cuatrimestre 2019 de las instituciones gubernamentales seleccionadas para la meta, presentó una disminución en el consumo de energía y esto se ve reflejado en el progreso en el porcentaje del avance de la misma. El porcentaje calculado es en base al corte en el mes de agosto del 2019.
- El porcentaje de esta meta está enfocado a la reducción de los KWh que se han reducido de la línea base 2016. En este avance no se contemplan los alcances obtenidos en los trabajos de las metas intermedias, como se tenía a noviembre 2018.
- Se remitió en septiembre 2019 un informe al Ministerio de la Presidencia, indicando el estado actual de la meta y solicitando su eliminación, así como también los elementos que necesitan apoyo para ser ejecutados o concluidos.
- Se reenvió nuevamente en septiembre 2019 el Decreto de Estandarización de Temperatura, que está depositado en el Congreso Nacional desde el 2017, esta vez con la inclusión de la designación de un gestor de energía en cada institución.
- Se finalizó la revisión de la Ley de Eficiencia Energética y se procedió con iniciar el proceso para remitirlo al Poder Ejecutivo. Es importante la promulgación de dicha ley, ya que esto permitiría tener un marco legal que oriente al sector y a la población en un uso racional de la energía.
- Se está actualizando el Informe de JICA del 2015: Hoja de Ruta de la Eficiencia Energética.

- A continuación, indicamos las charlas realizadas por el equipo del MEM hasta el mes de marzo 2020:

Charlas de concientización "Uso Racional de la Energía" 2019-2020											
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Migración	IDAC	Despacho Primera Dama	MEM	Jardín Botánico	911 Santiago Grupo (4 grupos)	DIGESET	MEM	CAID Sto. Dgo.	Fuerza Aérea Dominicana	UNAPEC	Fuerza Aerea Dominicana
IAD	Materno Infantil Dr.	Ministerio de Deportes Sede	Cruz Roja Dominicana	COORASAN Santiago	IAFOCAM (2 grupos)	MEM	CAID Santiago	MITUR	UTESA Santiago	MIREX	UTESA
IDAC	IBIH	911			Azobispado		MINPRE		PUCMM Santiago	DNI	PUCMM, Santiago
INDRHI	Banco Central	Parque del Este			Banco Central Santiago				UNEV Santiago	UAPA (adultos)	UNEV, Santiago
INDOCAL 2 charlas		Hacienda ORN							Hospital HOMS	Colegio Sagrado Corazón	HOMS, Santiago
SENASA		IDAC Aeropuerto del Cibao							Univ. ISA Santiago	DIDA	Instituto Superior de Agricultura
SIPEN		INDOCAL Regional Norte								ARS SEMMA	UNAPEC
		Aeropuerto del Higuero								ADESS	MIREX
										ANAMAR	DNI
										Colegio Triumhare (en el Parque Temático de Energías Renovables)	UAPA
											DIDA
											ARS SEMMA
											ADESS (2 charlas)
											ANAMAR

2- Principales logros del mes que se cierra: marzo 2020

- El equipo del MEM finalizó el informe final del Instituto Tecnológico Superior Comunitario de San Luis, así como también el informe del Ministerio de Turismo y MIREX. Por tal razón todas las auditorias que corresponden al MEM están finalizadas. La auditoría realizada a solicitud del Ministerio de Defensa (institución de la meta que le corresponde a CNE), para La Cooperativa de las Fuerzas Armadas, se encuentra en revisión final.
- Se están contactando las instituciones de la meta y fuera de la meta, para posponer todas las charlas programadas para abril, esto debido al COVID-19. De todas formas, estamos trabajando con material infográfico para compartir en las redes sociales del MEM.

3- Principales logros previstos para el próximo mes: abril 2020

- Continuar con la divulgación de la campaña en los medios digitales disponibles.

Aspectos que requieren apoyo:

- Apoyo en el proceso del Decreto de Estandarización de Temperatura, que está depositado en el Congreso Nacional desde el 2017, se reenvió nuevamente en septiembre 2019, con la inclusión de la designación de un gestor de energía en cada institución.
- Se requiere apoyo en la solicitud realizada en septiembre 2019 mediante un informe al Ministerio de la Presidencia, indicando el estado actual de la meta y solicitando su eliminación, así como también los elementos que necesitan apoyo para ser ejecutados o concluidos.

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado a marzo 2020): RD\$16,550.00
- Fuentes de financiamiento: Presupuesto institucional

Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Auditorías Energéticas en Instituciones Gubernamentales Realizadas**
 - Avance: 86.9%
 - Las auditorías asignadas al MEM, de las 30 instituciones seleccionadas para la meta, fueron finalizadas y entregadas. Están pendientes de completar las auditorías asignadas a CNE.
 - Nota: las actividades y acciones de esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP-059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
- **Campaña Publicitaria y Educativa sobre Uso Racional de la Energía Creada y Ejecutada**
 - Avance: 97%
 - El programa de charlas de la campaña "Ahorra es tu Futuro" está suspendido debido a la pandemia del COVID-19. Se continuará la divulgación en los medios digitales. Charlas realizadas en el mes de marzo:
 1. Fuerza Aérea Dominicana
 2. UTESA, Santiago
 3. PUCMM, Santiago
 4. UNEV, Santiago
 5. HOMS, Santiago
 6. Instituto Superior de Agricultura

7. UNAPEC
8. MIREX
9. DNI
10. UAPA
11. DIDA
12. ARS SEMMA
13. ADESS (2 charlas)
14. ANAMAR

- Nota: las actividades y acciones de esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP-059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

META #3. Programa Para la Identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el País

Reporte Ejecutivo del Mes

1- Justificación del estado actual de la Meta

- Normal
- Avance 95%
- **Nota:** las actividades y acciones de esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP-059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

2- Principales logros del mes que se cierra: marzo 2020

- Las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19. No obstante, se continúa con la preparación de los documentos legales y versión final del contrato para su firma entre Apache Dominican Republic Corporation LDC y el Estado dominicano.

3- Principales logros previstos para el próximo mes: abril 2020

- Avanzar con la preparación de los documentos legales y versión final del contrato para su firma entre Apache Dominican Republic Corporation LDC y el Estado dominicano.

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual: RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado marzo 2020): RD\$0.00
- Fuentes de financiamiento: Presupuesto Institucional

Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Licitación de bloques petroleros para la Exploración y Producción de Hidrocarburos - Ejecutada**
 - Avance: 97%
 - Las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19. No obstante, se continúa con la preparación de los documentos legales y versión final del contrato para su firma entre Apache Dominican Republic Corporation LDC y el Estado dominicano.

META #4. Anteproyectos para la Reforma Institucional de los Sectores Energía, Minas e Hidrocarburos

Reporte Ejecutivo del Mes

1- Justificación del estado actual de la Meta:

- Normal.
- Avance 91.50%
- **Nota:** Todas las actividades y acciones correspondientes a las metas intermedias que conforman la Meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

2- Principales logros del mes que se cierra: marzo 2020

- Nos encontramos en la fase final de revisión interna del proyecto de Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).
- Respecto a la meta "Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, sometido al P.E", se culminó todo el proceso de redacción,

evaluación y consulta interna y externa del referido Anteproyecto de ley especial y fue sometido para aprobación del Ministro de Energía y Minas.

- En cuanto a la Meta “Formuladas las propuestas de los Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras energéticas” a saber:
 - “Formulado el Reglamento Técnico Dominicano de Cogeneración Eléctrica a través de Sistemas Híbridos”, el Señor Ministro Dr. Antonio Isa Conde, recomendó que antes de publicar en la página web del MEM este anteproyecto de propuesta del Reglamento de Cogeneración Eléctrica a través de Sistemas Híbridos, sea socializado con los miembros de la Mesa de Regulación, creada con la finalidad de revisar las normas existentes y sus posibles modificaciones, en las que participan los principales actores del sector de regulación del Gobierno y de las empresas del sector público que conforman el Sistema Eléctrico Nacional.
 - “Formulado el Reglamento Técnico Dominicano para el diseño, construcción e instalación de gasoductos”, se elaboró el borrador No. 02 con los aportes de enriquecimiento de los actores internos y externos.
- En cuanto a la Meta “Formulada la propuesta de Reglamento en el ámbito de la seguridad de infraestructuras mineras” a saber:
 - “Formulado el Reglamento Técnico Dominicano para la Seguridad de las Infraestructuras Mineras”, se procedió a la redacción del cuerpo del contenido temático del Reglamento elaborado (Borrador No.02).
 - Se elaboró el borrador No. 02 (aportes de enriquecimiento de los actores internos y externos).

3- Principales logros previstos para el próximo mes: abril 2020

- Aprobación del Anteproyecto de Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) por parte del Ministro de Energía y Minas para su posterior remisión al Poder Ejecutivo.
- Culminación de la meta de Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, sometido al P.E.
- Recepción de los aportes y recomendaciones de los miembros de la Mesa de Regulación, creada con la finalidad de revisar las normas existentes y sus posibles modificaciones, respecto a la meta del Reglamento de Cogeneración Eléctrica a través Sistemas Híbridos.
- Recepción de los comentarios del borrador No.02, Reglamento Técnico Dominicano para el diseño, construcción e instalación de gasoductos: Dirección de Hidrocarburos (Viceministerio de Hidrocarburos), Dirección de Infraestructuras Energéticas (Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructuras), Viceministerio de Energía, Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático, Dirección Jurídica (MEMRD) y Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD); y la programación de reuniones con actores externos del sector: Comisión nacional de Energía (CNE), Superintendencia de Electricidad (SIE), Corporación Dominicana

de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Organismo Coordinador (OC-SENI), Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional, Instituto Nacional del Transporte Terrestre (INTRANT) entre otros.

- Recepción de los comentarios del borrador No.01, Reglamento Técnico Dominicano para la Seguridad de las Infraestructuras Mineras: Viceministerio de Minas, Dirección de Infraestructuras Energéticas (Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructuras), Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático, Dirección Jurídica (MEMRD) y Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD); y la programación de reuniones con actores externos del sector: Dirección General de Minería (DGM), Servicio Geológico Nacional (SGN), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), Ministerio de Trabajo, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional entre otros.

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado marzo 2020): RD\$ 9,676.98
- Fuente de financiamiento: Presupuesto Institucional.

Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Elaborado y remitido al PE Anteproyecto de Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).**
 - Avance: 70%
 - Estamos en la fase final de revisión interna del borrador del Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal. En ese sentido, se espera para el próximo mes, remitir el referido proyecto de norma al Ministro de Energía y Minas para su posterior envío al Poder Ejecutivo.
 - Es menester señalar, que las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19. Por lo que no se pudo finalizar la misma, tal y como lo disponía el cronograma de actividades.

- **Formuladas las propuestas de Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras energéticas.**

- Avance: 62%

- **Propuesta Reglamento de Cogeneración Eléctrica.**

- Estamos a la espera de presentarle a la Mesa Reguladora, recomendada por el Señor Ministro Antonio Isa Conde, mediante comunicación INT-MEM-2020-242, para recibir sus aportes y recomendaciones de enriquecimiento de esta propuesta de Reglamento, a los fines de publicación en la página web del MEMRD.

- Las actividades y acciones correspondientes a esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Constitucional de la República Danilo Medina Sánchez y la Resolución MAP Núm: 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

- **Propuesta de Reglamento de Gasoductos**

- Se procedió a la socialización del borrador No.02 del Reglamento Técnico Dominicano para el diseño, construcción e instalación de gasoductos con las siguientes Direcciones: Dirección de Hidrocarburos (Viceministerio de Hidrocarburos), Dirección de Infraestructuras Energéticas (Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructuras), Viceministerio de Energía, Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático, Dirección Jurídica (MEMRD) y Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD).

- En proceso de programación de reuniones con actores externos del sector: Comisión nacional de Energía (CNE), Superintendencia de Electricidad (SIE), Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Organismo Coordinador (OC-SENI), Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional, Instituto Nacional del Transporte Terrestre (INTRANT) entre otros. (Actividad que será reprogramada por cierre de algunas instituciones).

- Las actividades y acciones correspondientes a esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Constitucional de la República Danilo Medina Sánchez y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

- **Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, sometido al P.E.**

- Avance: 96%

- En el mes de marzo, el Comité ad hoc creado para el análisis del Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, culminó todo el proceso de redacción, evaluación y consulta interna y externa del referido

proyecto de normativa especial. En igual sentido, este borrador fue sometido a la aprobación del Ministro de Energía y Minas.

- Es por lo anterior, que se está a la espera de la reactivación de las operaciones para su remisión formal al Poder Ejecutivo.
 - Todas las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
- **Formuladas las propuestas de Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras mineras.**
 - Avance: 18%
 - Se procedió a la redacción del cuerpo del contenido temático del Reglamento elaborado (Borrador No.02).
 - Se socializó el borrador No.01 del Reglamento Técnico Dominicano para la Seguridad de las Infraestructuras Mineras: Viceministerio de Minas, Dirección de Infraestructuras Energéticas (Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructuras), Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático, Dirección Jurídica (MEMRD) y Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD).
 - En proceso de programación de reuniones con actores externos del sector: Dirección General de Minería (DGM), Servicio Geológico Nacional (SGN), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), Ministerio de Trabajo, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional y otros. Actividad que deberá ser reprogramada debido al cierre de las instituciones.
 - Se elaboró el borrador No. 02 (aportes de enriquecimiento de los actores internos y externos).
 - Las actividades y acciones correspondientes a esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Constitucional de la República Danilo Medina Sánchez y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

META #5. Implementa la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)

Reporte Ejecutivo del Mes

1- Justificación del estado actual de la Meta

- Normal



- Avance 90%
- **Nota:** las actividades y acciones de esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP-059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

2- Principales logros del mes que se cierra: marzo 2020

- **Metas Intermedias I y III: Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2019 ejecutado / Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2020 ejecutado**

- **Nota:** La Meta Intermedia I - Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018-2020/ Periodo 2019 ejecutado, fue terminada y las actividades pendientes fueron pasadas al Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018-2020/ Periodo 2020 ejecutado.
- Remisión al Banco Mundial del Informe de Servicios de Auditoría Externa del Proyecto de EITI, financiado con la "Donación TFP0- A5180" del Banco Mundial, para la ejecución de los fondos durante el periodo comprendido del 2 de junio 2017 al 24 de diciembre 2019.
- Discusión de la CN sobre la consultoría Mejores Prácticas en la Gestión del Sector Minero y la Iniciativa EITI a cargo del Instituto Canadiense de Recursos Internacionales y Desarrollo (CIRDI) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID y remisión al Banco de las opiniones de cada sector respecto al proyecto.
- Inicio de trabajos de redacción del Informe de Progreso Anual 2019.

3- Principales logros previstos para el próximo mes: abril 2020

- **Meta Intermedia Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2020 ejecutado**

- Finalización del borrador del Informe de Progreso Anual (IPA) 2019 y remisión a CN.
- Elaboración de hoja de ruta para preparación de cara a la segunda validación EITI-RD.

3.1- Actividades a realizar en el año calendario 2020 más allá de las acciones establecidas para el logro de la Meta Presidencial, correspondiente a este periodo de gobierno que concluye en agosto 2020.

- Conforme al principio de la continuidad del Estado, la CNEITI-RD y la Secretaría Ejecutiva EITI-RD se mantendrán trabajando en las actividades propias de la implementación de la Iniciativa.

- En este sentido, se desarrollarán las siguientes actividades, de cara a la elaboración del Quinto Informe EITI-RD, correspondiente al reporte del año 2019, a ser entregado en el 2020:
 - Inicio del proceso de contratación de la “Consultoría para Elaborar Estudio de Factibilidad y Hoja de Ruta para Divulgaciones Sistémicas”.
 - Elaboración del borrador del Resumen Ejecutivo del Tercer Informe EITI-RD, 2017 y 2018.
 - Elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de la consultoría para el Cuarto Estudio de Alcance y Materialidad.
 - Remisión de solicitudes de datos a las entidades reportantes del gobierno para la elaboración del Cuarto Informe Contextual.

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2019): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- (Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado marzo 2020): RD\$0.00
- Fuentes de financiamiento: Ministerio de Energía y Minas, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo.

Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2020 ejecutado.**
 - Avance: 78.95%
 - **Nota:** La Meta Intermedia “Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018-2020/ Periodo 2019 ejecutado”, fue cerrada y las actividades pendientes fueron pasadas a la Meta Intermedia Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018-2020/ Periodo 2020 ejecutado.
 - Remisión al Banco Mundial del Informe de Servicios de Auditoría Externa del Proyecto de Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)”, financiado con la “Donación TFP0- A5180” del Banco Mundial, para la ejecución de los fondos durante el periodo comprendido del 2 de junio 2017 al 24 de diciembre 2019.
 - Discusión de la CN sobre la consultoría Mejores Prácticas en la Gestión del Sector Minero y la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) a cargo del Instituto Canadiense de Recursos Internacionales y Desarrollo (CIRDI) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID y remisión al Banco de las opiniones de cada sector respecto al proyecto.
 - Inicio de trabajos de redacción del Informe de Progreso Anual (IPA) 2019.

Informe Metas Intermedias Terminadas

- **Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2019 ejecutado.**
 - Avance: 100%
 - **Nota:** Esta meta se va a dar por concluida debido a que las actividades que quedaron pendientes fueron incluidas en la Meta Intermedia: Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018-2020: Periodo de 2020 ejecutado.

META #7. Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras

Reporte Ejecutivo del Mes

1- Justificación del estado actual de la Meta:

- Normal.
- Avance 58.91%

2- Principales logros del mes que se cierra: marzo 2020

- Respecto a la Meta “Modelo Financiero para el Período Actualizado correspondiente a los años 2020-2022” se realizaron las siguientes acciones:
 - Se continuaron las labores de revisión del Modelo, luego del último envío que realizó PVDC a finales de febrero de 2020. En ese sentido, se destaca la revisión de una observación levantada por la DGII, relativa al costo proyectado por generación eléctrica, bajo el contexto de generación con gas natural.
 - Se continuó evaluando la forma de aprobación más apropiada para este Modelo, tomando en cuenta su vinculación con la aprobación del Proyecto de Expansión presentado por PVDC.
- Respecto a la Meta “Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado” se realizó lo siguiente: Culminación de la Fase 1 de Limpieza de Cañada Honda y colocación de material rocoso así como el inicio de la Fase 2 de Limpieza.
- Respecto a la Meta “Evaluación de informes de avance y operación de Contratos especiales y plan de acción ejecutado” la empresa Falconbridge Dominicana, S.A., remitió el Informe técnico, tal y como lo establece su título minero.

3- Principales logros previstos para el próximo mes: abril 2020

- Continuación del procedimiento de declaratoria de caducidad a los concesionarios en incumplimiento, respecto a la meta "Evaluación de estatus de cumplimiento de las concesiones y plan de acción ejecutado".
- Aprobación del Modelo de Expansión respecto a la meta "Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana Corporation para Período Actualizado 2020-2022".
- Respecto a la Meta "Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado" se espera la realización de las siguientes acciones:
 - En cuanto a la actividad relativa a la disposición final de desechos peligrosos esperamos se emita la opinión de PVDC respecto a la asunción del costo por ambas partes.
 - Continuación de los trabajos en el Muro de Mejita y Poza de Cabecera que habían sido detenidos por el contratista, respecto a la meta "Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado"
 - Continuación de la Fase 2 de Limpieza de Cañada Honda, respecto a la meta "Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado"

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado marzo 2020): RD\$ 16,690
- Fuente de financiamiento: Presupuesto Institucional.

Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Evaluación de informes de avance y operación de Contratos Especiales y plan de acción ejecutado**
 - Avance: 62%
 - En el mes de marzo, PVDC tiene la obligación de remitir un informe técnico, de conformidad a la sección 6.6 del Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros (CEAM). Sin embargo, la referida empresa no pudo depositar el documento, debido a la situación del COVID-19, y, por ende, la Resolución emitida por el MAM-059-2020, que determina que las oficinas de los entes y órganos de la Administración Pública deben permanecer cerradas.
 - Asimismo, la empresa Falconbridge Dominicana, S.A remitió el Informe técnico, tal y como lo establece su Contrato Especial.

- Por otro lado, es menester señalar, que en el mes de marzo recibimos la notificación de arbitraje interpuesta por la empresa Envirogold Las Lagunas (Limited) ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) en contra del Estado Dominicano. Es por esto, que ya iniciamos el acercamiento (virtual) con la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, así como las demás instituciones involucradas, la Dirección General de Impuestos Internos, el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Minería.

- **Evaluación de estatus de cumplimiento de las concesiones y plan de acción ejecutado**
 - Avance: 67.76
 - Todas las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y las Resoluciones MAP 058-2020 y 059-2020, para evitar la propagación del COVID-19. Por lo que, en el mes de marzo, no se ejecutó ninguna acción referente a esta meta.

- **Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado**
 - Avance: 34.15%
 - Todas las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Danilo Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
 - En el mes de marzo del presente año, en lo relativo a la Prioridad No.1: Sacar el agua de Mejita, sub-actividad "Bombeo Inicial fase III" revelamos que de acuerdo a los datos suministrados por PVDC, debidamente certificados por el Ministerio de Energía y Minas, el volumen de agua restante en la poza de lodos al día 10.03.2020, es de 122,241.053 m³ a una elevación de 179.671 msnm. De continuar las lluvias y el aumento en el volumen el bombeo podría ser reiniciado, una vez se normalicen las actividades en el proyecto, las cuales se han visto afectadas por las medidas tomadas en prevención del COVID-19.
 - En cuanto a la colocación de cal en la poza Principal y en la poza Inferior, este mes se procedió a remover toda la cal almacenada en las plataformas construidas en la poza inferior, logrando una mejor distribución y por tanto la mejora del pH, cuyo valor se encuentra en 4.66.
 - La poza inferior actualmente se encuentra con un nivel de agua considerable, sin embargo, no se procederá a su descarga por recomendación de los técnicos de PVDC quien informaron que se están realizando trabajos de limpieza y construcción de canales en roca en Cañada Honda, que se encuentra ubicada aguas abajo y por tanto recibe el agua de la poza inferior a través de la poza de Sena, que hasta el momento se encuentra seca.

- Con respecto a la Remediación de Cañada Honda, a mediados del mes de marzo se finalizó con la construcción del canal en roca de la primera fase. Una vez terminada la primera fase de limpieza de Cañada Honda, con relación a la segunda fase de limpieza y construcción en roca, ya fue aprobado el permiso por la división de MIMARENA en Cotuí, para el corte de árboles a los fines de iniciar los trabajos. Al mismo tiempo se llevó a cabo el proceso de licitación para la realización de estos trabajos y ya fue seleccionada una compañía para iniciar esta segunda fase.
- PVDC tomó nuestras de sedimentos de las áreas ya limpiadas, con el fin de comprobar si la zona está libre de sedimentos generadores de agua ácida. Los resultados arrojados indican que el suelo restante en la Cañada es material no generador de agua ácida.
- En cuanto a la Prioridad No. 2, Refuerzo del Muro de Mejita (Contrafuerte), debido al cambio del diseño del muro, parte del tramo de la fibra óptica deberá ser reubicada se manera soterrada por lo que PVDC realizó la debida licitación y remitió toda la documentación pertinente al MEM para fines de evaluación y otorgamiento de la No Objeción. La conexión definitiva de la línea eléctrica y fibra óptica en la fase 1 se estima que será completada a mediados del mes de abril 2020.
- Los monitoreos de inclinómetros están suspendidos hasta tanto se culmine con el proceso de calibración anual del equipo.
- El monitoreo de los piezómetros tipo Casagrande y de Cuerda Vibrante se realizaron los días 06 y 18 del mes de marzo. Los valores obtenidos de los piezómetros eléctricos mantienen una tendencia estable sin ninguna anomalía.
- En lo que respecta a la Prioridad No. 4, Disposición final de los Residuos Peligrosos, sub-actividad "Revisión licitación oferentes para la realización de propuestas", el MEM está a la espera de respuesta por parte de PVDC sobre la propuesta enviada. PVDC informó que la respuesta sería enviada en las primeras semanas de marzo 2020. El informe de MIMARENA sobre el Plan de Ejecución del proceso fue enviado al Departamento Legal del MEM. Según disposición de MIMARENA no será necesario el aseguramiento de calidad para este proceso. MIMARENA fungirá como observador durante el mismo.
- En lo relativo al monitoreo de calidad de aguas en el entorno de la mina de PVDC, este mes no se realizó monitoreo en el punto de Cañada Honda porque está en fase de limpieza de sedimentos contaminados, los cuales ya fueron retirados, pero aun no presenta flujo de agua. Ya fueron habilitados los accesos de los siguientes puntos de monitoreo: ETP, Confluencia Arroyo Margajita-Arroyo Hondo y Arroyo Hondo, que habían sido restringidos debido al cierre temporal del camino de acceso hacia estos puntos.
- Todas las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Danilo Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

- **Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana para periodo Enero 2020-Diciembre 2022, revisado**
 - Avance: 75%
 - Luego de haber analizado el Modelo Financiero para el Período Actualizado correspondiente a los años 2020-2022, presentado por la sociedad comercial Pueblo Viejo Dominicana, el Ministerio de Energía y Minas, en su calidad de Representante Gubernamental Autorizado, en el mes de marzo, realizó las siguientes acciones:
 - Se continuaron las labores de revisión del Modelo, luego del último envío que realizó PVDC a finales de febrero de 2020. En ese sentido, se destaca la revisión de una observación levantada por la DGII, relativa al costo proyectado por generación eléctrica, bajo el contexto de generación con gas natural.
 - Se continuó evaluando la forma de aprobación más apropiada para este Modelo, tomando en cuenta su vinculación con la aprobación del Proyecto de Expansión presentado por PVDC.
 - Cabe señalar que todas las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

Elaborado por:

Yvenderka Taveras H.
Coord. de Programas Especiales

Fecha de elaboración:
Abril 08, 2020

Revisado por:

[Firma]
Dir. de Programas Especiales/Coord. de Metas Presidenciales MEM

